



DECRETO N° 2920

CHIGUAYANTE,

14 DIC 2016

VISTOS : Decreto N° 2131 de fecha 08.09.2016 que aprueba y ratifica contrato de ejecución de obra de fecha 02.09.2016 de la Propuesta Pública N°26/2016 “Construcción equipamiento deportivo, Multicancha Inés Enríquez Frodden”; Ord N°110 de fecha 12.12.2016 de Inspector Técnico de Obra solicitando conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N°26/2016 “Construcción equipamiento deportivo, Multicancha Inés Enríquez Frodden” a los siguientes integrantes: Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan; Ninoska Ocares Sepulveda, Profesional Secplan y Henry Guzmán Lincolao, Profesional DOM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/NOS/nos

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Dirección de Educación Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 14 DIC 2016 HORA 13:05
PROCEDENCIA Alcaldía.
FIRMA [Signature]